



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE:</b>		<b>SERVICIO:</b>	<b>X</b>
Formato Universal de pago de Impuesto Predial					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>			<b>Código de la Cédula</b>		
Generar Formato Universal del Impuesto Predial al contribuyente, para que pueda realizar su pago en el banco y sucursales autorizados.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Convenio de colaboración con el Estado de México. Reglamento Interno de la Dirección de Administración y Finanzas. Art. 26 Fracc. I, II y III			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Formato Universal de pago		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	
La vigencia del documento será de acuerdo al último día del mes en el que se expide.					
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	
		X		Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México <a href="https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial">https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial</a>	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>			Cuando el usuario desee pagar su predio.		
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>			N/A		
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</b>	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Línea de captura del año anterior o Manifestación catastral, en caso contrario el titular deberá de pasar a catastro con su INE para obtener su manifestación catastral.		SI	0		
2. Línea de captura del año anterior o manifestación catastral, grupo vulnerable.		NO	1	Reglamento Interno de la Dirección de Administración y Finanzas. Art. 26, Fracc. I, II y III	
3. Adulto mayor: INE e INAPAM.		NO	1		
4. Madres solteras: INE y constancia expedida por el DIF (área del DIF a obtener constancia de madre soltera).		NO	1		
5. Viudas: Acta de defunción, Acta de		NO	1		


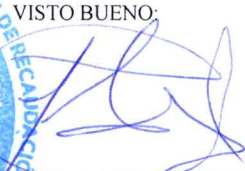


matrimonio e INE					
6. Jubilados: Constancia o credencial de Jubilación e INE.		NO	1		
7. Pensionados: Constancia o credencial de pensión e INE.		NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Línea de captura del año anterior o manifestación catastral, en caso contrario el titular deberá de pasar a catastro con su INE para obtener su manifestación catastral.		SI	0	Reglamento Interno de la Dirección de Administración y Finanzas. Art. 26 Fracc. I, II y III	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1.- El ciudadano deberá traer la última línea de captura o una manifestación de valor catastral. 2.- Se verifica en sistema (Si es del grupo vulnerable presentar su documentación para el descuento correspondiente). 3.- Se emite formato de pago. 4.- Se entrega el formato al contribuyente, para que vaya y realice su pago en los bancos y tiendas de autoservicio autorizados.			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		Inmediata			
<b>COSTO:</b>		s N/A		Fundamento Jurídico N/A	
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
				TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		El Formato Universal de pago del impuesto Predial se paga en los bancos y/o sucursales autorizadas (Efectivo, Tarjeta de Crédito, Tarjeta de Débito), Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México (En Línea).			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		N/A			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		En base a las leyes aplicables.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		No aplica porque la respuesta al trámite es inmediata.			

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Tesorería Municipal			Subdirección de Recaudación		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>			L. en C. Ángel Martínez Chavarría		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Calle Municipio Libre	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	1	
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Ixtapaluca		



C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs. Sábado de 09:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(55)	59728500	2070	N/A	Ixtapaluca2022.2024@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documentos necesito?				
RESPUESTA:	Formato Universal de Pago del año anterior o Manifestación Catastral				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tarda el trámite?				
RESPUESTA:	Inmediata				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto cuesta?				
RESPUESTA:	Es gratuito				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
Factura electrónica, cobros de pagos diversos en la caja de recaudación, certificado de aportación a mejoras, certificado de no adeudo predial.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07/02/2024
Alejandro De la O Rosales Auxiliar Administrativo	Lic. José Manuel López Cortes Subdirector de Recaudación	